


**RESULTADO DEFINITIVO PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS INDEFINIDAS DE
ESPECIALISTA PORTUARIO/A PARA CALETA DE VÉLEZ (MÁLAGA) E ISLA CRISTINA
(HUELVA) PARA LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA.**

Una vez finalizado el plazo de revisión de puntuaciones de la fase de concurso, se publica el resultado definitivo del proceso de concurso oposición de 2 plazas indefinidas de Especialista Portuario/a para Caleta de Vélez (Málaga) e Isla Cristina (Huelva)

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía contactará a través de la oficina virtual con las candidaturas finalistas para formalizar el contrato laboral en los términos establecidos en la convocatoria publicada en BOJA número 30, del 13 de febrero de 2026.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 36 de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019, de 26 de junio, pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, bien, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 115.2 de la misma Ley y con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que podrá presentar en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, o bien, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

EL SECRETARIO GENERAL
Joaquín Israel Martín Ruíz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	18/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJX5H2NDW9C3CHGCPX9JDLS4HP	PÁG. 1/4	

Se presentan los resultados con el sumatorio total de puntuaciones en orden descendente y en las páginas siguientes las puntuaciones desglosadas de la fase de concurso por el número de solicitud ascendente.

N.º SOLICITUD	Total Oposición/50	Total Concurso/50	Total/100
10689	35,00	5,30	40,30
10695	39,50	38,54	78,04
10709	35,00	29,95	64,95
10712	31,00	5,00	36,00
10774	35,00	11,50	46,50
10898	35,00	34,89	69,89

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	18/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJX5H2NDW9C3CHGCPX9JDSL4HP	PÁG. 2/4	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

18/06/2026

PÁG. 3/4

FIRMADO POR

JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmJX5H2NDW9C3CHGCPX9JDSL4HP

80JA, nº30, 13 febrero de 2026, 27 febrero		10689		10695		10709		10712		10774		10898		
CRITERIOS DE BAREMACIÓN		Puntuación máxima	Puntuación Directa	Puntuación Ponderada	Puntuación Directa	Puntuación Ponderada	Puntuación Directa	Puntuación Ponderada	Puntuación Directa	Puntuación Ponderada	Puntuación Directa	Puntuación Ponderada	Puntuación Directa	Puntuación Ponderada
Títulos académicos oficiales	FPI, Superior relacionadas perfil	10,00	0	0,00	1	10,00	1	10,00	0	0,00	1	10,00	2	20,00
	FPI, Medio relacionadas perfil	5,00	1	5,00	0	0,00	1	5,00	1	5,00	0	0,00	1	5,00
Total formación académica		10,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	5,00	10,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Especificidad/Institución: Mantenimiento electromecánico industrial/ nivel I Equipos de elevación agrícolas, guías, sillas, carretillas elevadoras. Soldadura Resistencia a la tracción FPI Ofimática Normativa Calidad	Curso superior a 200 h	3,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Curso entre 201 y 200 h	2,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Curso entre 101 y 200h	1,00	0	0,00	1	1,00	0	0,00	0	0,00	1	1,00	0	0,00
	Curso entre 81 y 100h	0,50	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,50
	Curso entre 20 y 80h	0,20	1	0,20	4	0,80	2	0,40	0	0,00	1	0,20	1	0,20
Curso inferior 20h	0,10	1	0,10	3	0,30	1	0,10	0	0,00	3	0,30	1	0,10	
Total formación no académica		10,00	0,30	0,30	2,10	0,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,80	0,80	14,09	14,09
Puntos de trabajo valorados por mesa de trabajo acreditada		0,20	0,00	0,00	82,20	16,44	47,27	9,45	0,00	0,00	70,43	14,09	14,09	14,09
Total experiencia		20,00	0,00	0,00	16,44	9,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,09	14,09	14,09
Máquina instalador/monitor instalador F/guías PER		5,00	0	0,00	2	10,00	2	10,00	0	0,00	2	10,00	2	10,00
Soldadura Imagenión 3D/a o 918		3,00	0	0,00	1	3,00	2	6,00	0	0,00	0	0,00	1	3,00
Total Certificado/carnet		10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00
CONCURSO		50,00	5,30	5,30	38,54	29,95	35,00	31,00	35,00	11,50	35,00	35,00	34,89	34,89
OPOSICIÓN		50,00	35,00	35,00	39,50	64,95	36,00	46,50	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
PUNTUACIÓN TOTAL		100,00	40,30	40,30	78,04	64,95	36,00	46,50	35,00	46,50	35,00	69,89	69,89	69,89